I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000550

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 15 MAYO 2019

V I S T O S:

La Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 9 de mayo de 2019; el Certificado N°052/2019 de la Secretaria Municipal; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Lo dispuesto en la letra ñ) del artículo 65 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Octogésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2019.

D E C R E T O:

1. Destínese a la funcionaria doña **Carmen Muñoz Herrera**, desde la Dirección de Control al Departamento de Licencias de Conducir de la Dirección de Dirección de Tránsito y Transporte Públicos.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionarias (1)
Departamento de Personal
Página Web.